

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, 5
Todos los pases anticipados
Número suelto 10 céntimos

Miércoles 1 de Junio de 1921

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.463

Teléfono núm. 6

Candidatura Agrícola-conservadora

El programa que habrán de defender ante los pueblos, con compromiso de honor, los candidatos designados por el partido conservador, será el siguiente:

Primero. Anteponer la defensa de los intereses agrarios a toda bandera política.

Segundo. Procurar secundar las aspiraciones de los Sindicatos Católicos Agrarios, Cámara Agrícola y demás entidades sociales agrarias, constituidas para la defensa de los patronos y obreros agrícolas.

Tercero. Colaborar en la defensa del orden social.

Cuarto. No llevar los partidismos políticos a la Diputación, procurando economías en la administración y el fomento de los intereses materiales y morales de la provincia.

Quinto. Amparar toda iniciativa y toda gestión, venga de quien procediere, que conduzca al bien de los agricultores palentinos y al desarrollo de la riqueza agraria de nuestro país.

DISTRITO DE ASTUDILLO-BALTANAS

Don Manuel Polanco Andrés

Don Mariano Calderón Mz. de Azcoitia

Don Manuel López-Francos Robledo

DISTRITO DE CARRION-FRECHILLA

Don Manuel Arija García

Don Eladio Sánchez Maté

Don Cesáreo de la Guerra Castellanos

DISTRITO DE PALENCIA

Don César Gusano Rodríguez

Don Carlos Mz. de Azcoitia Rodríguez

Don Rufino Diez-Quijada Villán

DISTRITO DE SALDAÑA

Don Honorato del Val

Don Emeterio González Olaso.

LA REMINGTON

ESCRIBE :: SUMA :: RESTA

Trafalgar, 6.-Barcelona

Augusto G. Molina.-Gran Vía, 15.-Madrid

Swed. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

CUESTA CEINOS
MEDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 24, 2.º izquierda

CAFAS Y LENTES
Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico)
Mayor Principal, 89

Clínica Dental
de
D. E. Moranchel
Espolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. — Construcción de toda clase de dentaduras. — Dientes y muelas de oro desde pesetas 25 a 50.
Dentaduras completas desde pesetas 125 a 1500.
Estas garantizadas por tres años. 174

E. DIAZ-CANEJA MEDICO-OCULISTA

Profesor agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid :: Ex-ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción pública en el hospital LARIBOISIERE de PARIS

Consulta diaria de enfermedades de los ojos, de once a una.
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

CARTA DE MADRID

EL FORMULISMO PARLAMENTARIO

Mayo 31,

Sr. Director:

El consejo de ayer trató principalmente de la aplicación del artículo 112 del reglamento del Congreso y de sus derivaciones políticas.

El Gobierno cree contar con el número suficiente de votos y estima que las dos votaciones, la de hoy y la del jueves próximo, no ofrecen ningún peligro para él.

Así puesto en opinión del Gobierno, la votación del proyecto de Tabacos no ocasionará ningún contratiempo político.

Parece que cuenta el Gobierno con el voto de la minoría Maurista y hasta con algunos demócratas, sino con todos.

Por lo menos ayer circuló el rumor y se estuvo hablando de ello como de cosa cierta de que no reina entre los liberales, la unidad de criterio de que hasta ahora se ha blasonado.

Se dice que después del acuerdo de oponerse a la aplicación de la «gillotina» y para que no prosperase el proyecto de tabacos, parece que se dibuja entre las minorías liberales tendencias a no querer sumarse todos a la misma acción.

A quienes más se señala en estos rumores es a los alhuemistas, de los cuales se dice que por lo menos no se deciden a faltar del salón de sesiones en el momento de la votación ya que representan la «oposición de S. M.»

Y hasta se asegura que los romancistas son de igual parecer.

Esto no quiere decir que no se sientan molestos por la conducta del Gobierno; lo están, pero estiman que después de consignada su más enérgica protesta no pueden llevar más allá su acción.

No obstante, aun opinan muchos que las minorías liberales sobre todo, se abstendrán de votar para corresponder así a la actitud del Gobierno, que no ha tenido para con ellas la consideración obligada.

La verdad es que nadie sabe de un modo cierto lo que los liberales harán y tanto es así, que los jefes se reunirán esta tarde para fijar la conducta que han de adoptar a este respecto, lo cual prueba que ni ellos mismos saben lo que tienen que hacer y que no todos están conformes por lo pronto en ausentarse del salón de sesiones.

El señor Sánchez Guerra no quería creer que los liberales se abstuvieran de votar, entendiéndole que ello era la negación del sistema parlamentario.

Pero al decir esto el presidente del Congreso se olvidaba que todos los parlamentarios está empeñados en la tarea de desprestigiar al Parlamento, considerando hoy, gracias a la labor de ellos por todos los españoles como el obstáculo más positivo del engrandecimiento del país.

Las luminosas palabras que sobre este asunto dijo en Córdoba S. M. el Rey y que han sido objeto de insidiosas alusiones por parte de algunos parlamentarios que más han contribuido a darle el amargo sentido de realidad que tienen, demuestran cuán grande y profunda y extensa es la condición de la esterilidad del régimen parlamentario al uso, y así el país no se extraña como el señor Sánchez Guerra de que algunos diputados con su conducta nieguen el Parlamento.

¿Acaso el propio Gobierno con su proyecto de tabacos en el que no se ha consentido la menor enmienda, no ha negado también el sistema parlamentario y no ha demostrado que ese no es más que un vano formulismo sin eficacia ni crédito?

De todos modos las sesiones que hoy comienzan en el Congreso, prometen ser muy interesantes.

RECURSOS VIEJOS

Ante las elecciones

No se puede negar sin incurrir en el más obcecado apasionamiento que en épocas electorales los detractores del partido conservador de la provincia, apelan a todo género de resortes para el triunfo de sus ambiciones, refidas en absoluto con todo sentido sincero.

Es norma ya en los enemigos del partido más numeroso e importante de Palencia, engendrar odios y venganzas, imprecaciones y falsedades, cuya hechura responde al desprecio con que son acogidos por el cuerpo electoral de la provincia.

Así no es extraño que en su afán de disvirtuar hechos recurran a desglosar el programa trazado por los futuros diputados conservadores, que es una realidad viva y responde a los dictados de la mayoría de los electores que no tienen participación alguna con los manejos de algunas juntas impulsadas por estos detractores de tendencias políticas.

Se quiere pregonar que el partido conservador no se unió al movimiento agrario iniciado en distintas provincias para dar al traste con la funestísima política seguida por el señor Espada y se incurrió en la falsedad más manifiesta, puesto que el cambio de política operado en el régimen triguero obedeció a la enérgica actitud adoptada por las Diputaciones y presidentes de las Cámaras Agrícolas de todas las provincias a la cabeza de las cuales se pusieron los diputados a Cortes de todos los distritos cerealistas y a cuyas reuniones asistieron en Madrid, defendiendo tenazmente los intereses de sus representados los parlamentarios palentinos.

Y aunque esta conducta, reconocida por la masa labradora palentina como saludable, no fuera bastante, lo dice por sí sólo el que los candidatos del partido conservador que aspiran a un puesto en la Diputación provincial, conviven de una manera directa con el elemento agrario, porque sus intereses son los mismos que los de sus electores.

Es pueril todo cuanto se quiere decir en estos períodos de luchas electorales por los que nunca dispusieron del más insignificante apoyo en todos los distritos. Por eso resulta exageradamente ridículo las apelaciones que se hacen al agrarismo, precisamente en los momentos que se necesitan voluntades sinceras, que no puedan ocultar los disfraces de ese apasionamiento bastardo de los de «siempre...» de los que para combatir una política beneficiosa recurren a anomalías que a fuerza de ser tan africanas, terminan en la más vulgar candidez.

Mucho podría decirse sobre los pobres argumentos empleados por los eternos detractores. Más todo ello resultaría inútil porque el triunfo en las próximas elecciones, le alcanzará íntegramente el partido conservador. Primero, porque sus candidatos cuentan con el apoyo de todas las clases agrarias de la provincia, a quienes van a representar sin eufemismos en la Diputación provincial y porque su prestigio é influencia en los distritos, se avaloran ante la escasa confianza de que disponen sus enemigos.

Gastan, pues, el tiempo los detractores del partido más poderoso de la provincia, recurriendo a las manías de toda la vida, cantando que el día de las elecciones se transforman en el más espantoso de los fracasos.

Y sinó, el tiempo nos dará la razón.

Suscribase a
EL DIARIO PALENTINO
el que más circula en la provincia

FUGACIDADES

EL REY, EL PUEBLO Y LA POLÍTICA

No es norma de reyes hablar al pueblo como ciudadanos, sino como reyes; es decir, buscando el equilibrio de las palabras y la armonía de los conceptos, sin detenerse en detalles, en comentarios así, en opiniones; pero he aquí que no hace muchos días, ha pronunciado nuestro Monarca en Córdoba un discurso, apartándose de esas normas tradicionales, hablando al pueblo con voz de pueblo, con esencia de pueblo, con opinión de pueblo.

Este hecho debiera ser uno de los gestos más trascendentales, más laudatorio y más comentado del rey don Alfonso XIII.

En estos tiempos, un tanto desquiciados, en que los detractores de las monarquías que existen en el mundo, quieren sustituirlas por antipopulares y absolutistas, causa una grata impresión de afianzamiento, de robustez, ver que un rey sabe también bajar los altos escalones de un Trono y colocarse al nivel de los súbditos, con una franca confraternidad de sentimientos y con una benéfica concordancia de ideas.

Y el mérito de ese discurso del Monarca, al cual no se le ha regateado el elogio, no está en la novedad, que nada nuevo dice, sino en la simplicidad, es decir, en la popularidad, que es como si dijéramos en el mayor número de compenetraciones que sintetiza. Es como un prestigioso que va sacando insensiblemente prendas de los bolsillos y después encontramos nuestro reloj, nuestro anillo, nuestra cadena dentro de un sombrero de copa; todos los espectadores aplauden con la misma fuerza impulsiva al hombre que ha sabido reunir sin sospecharlo ellos los objetos de todos.

Así, el rey, en ese discurso ha sacado, intuitivamente, de los bolsillos de nuestra conciencia, la opinión que teníamos de la política española y después, ha mostrado en público su opinión, que es la opinión reunida de todas las opiniones.

Las palabras del Monarca han tenido un sentido actual al referirse a los proyectos que el Gobierno tiene presentados a las Cortes, pero es lo mismo, implícitamente puede atribuírselas un sentido general, que no es de ahora las intrigas, ni los personalismos, ni las ambiciones, ni las conveniencias, ni las oportunidades, sino que todo el bajo fondo de la política es de una larga estela que enturbia el pasado y continúa por el presente, y quién sabe si seguirá lo mismo por el porvenir.

El mal no es tan de superficie como puede creerse; en el fondo se tocan y se entrelazan las raíces de todos los factores de la vida. En el orden social, en el artístico, en lo familiar, ocurre lo mismo. Los hombres luchan y se odian y hasta llegan a matarse cuerpo a cuerpo, ser a ser, poniendo por escudo las ideas comunes, cuando nunca somos más individuales que ahora, que intentamos congregarnos.

Aunque parezca algo extraño a la política—como a todo actualmente—le sobra prosaísmo, vulgaridad y le falta un poco de exaltación, un poco idealidad y si no temiera a que se confundiera el concepto, diría que sería menester algo de romanticismo.

Porque generalmente, no se es político por verdadera vocación, sino porque se tiene dinero y se desea figurar, o porque no se tiene y se desea tenerlo.

El país, los pueblos, las ideas, todo eso son bonitos temas para discursos, pero debajo late el prosaísmo de la vida—pasiones, odios, infundios, egoísmos—queriendo consagrar por cualquier medio el YO imperativo, e impidiendo ver alto un poco por encima de los reptiles y las alimañas...

Tal ha dicho verdaderamente el Rey en su discurso de Córdoba. Todo él ha sido un duro apóstrofo contra los procedimientos de la baja política.

Muñoz Arconada.

Tornero Se necesita uno bueno, para el Garage de Guillermo del Paso, Palencia.

Las Cortes Desde Orbó

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca, se abre la sesión a las tres y media.

El marqués de Cortina defiende una proposición incidental sobre la modificación arancelaria.

Le contesta el señor Allendesalazar, rectificando ambos.

El señor Sedó, en nombre de los regionalistas, anuncia que votará con el Gobierno, por entender que la oposición de los liberales en la cuestión arancelaria, tiene carácter político.

El señor Chapaprieta anuncia que votará la proposición.

Nominalmente es rechazada por 98 votos contra 80.

SENADO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Lerma, Eza, Argüelles, Clerva, Aparicio y Lizárraga.

El señor Villanueva hace un ruego sin importancia.

El marqués de Buniel, explica una interpelación sobre nuestra relación diplomática con Francia, respecto de la aplicación a los súbditos españoles del impuesto de beneficio extraordinario de la guerra.

Le contesta el marqués de Lema.

Se aplica la «guillotina» al proyecto de Tabacos.

Al darse cuenta de la orden del día se ausentan del salón de sesiones las minorías romanistas, demócratas, alistas, reformistas, republicanos y socialistas, quedándose en sus escaños los conservadores, los cervistas, los mauristas y los regionalistas.

Se promueve un incidente porque el señor Ortega Gasset da fuera de su escaño un viva a la Tabacalera.

El Presidente le expulsa del salón.

El señor Alba y sus amigos protestan al fin logra hablar éste dando una explicación defendiendo al señor Ortega Gasset.

El señor Sánchez Guerra da por terminado el incidente.

Comienza la votación de la propuesta del artículo 112 del reglamento, llamado de la «guillotina», para el proyecto de prórroga del contrato con la Tabacalera.

Toman parte en la votación mauristas, conservadores, cervistas, regionalistas y los demás diputados de las derechas.

Se aprueba la propuesta por 206 votos y ninguno en contra.

La mayoría acoge la votación con grandes aplausos.

El Presidente. Queda aplicado al régimen de tabacos el artículo 112 del Reglamento.

El señor Riu, dice, que en vista de haberse aplicado la «guillotina» retira todas las enmiendas que tenía presentadas la minoría albista, sin perjuicio de pedir votación nominal para cada uno de los artículos.

El señor Solano consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Estévez, dice que ha habido tiempo suficiente para discutir el proyecto y prueba de que las minorías desean llegar a una transacción es que se ha modificado, con intervención de éstas, el abastecimiento de tabaco en Canarias.

El señor Barcia, cree que debe obligarse a la Compañía a cumplir la ley de Contabilidad del Estado.

Se desecha una enmienda del señor Besteiro y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Máquina de escribir

Smith Premier, número 10, semianueva se vende barata. Razón en esta administración.

Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas.—Temperatura 35 a 37°—Curan reuma, artrismo, ciática, gota, catarros, etc.—Baños de agua corriente.—Hotel recientemente reformado.—Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica.—Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación del ferrocarril del Norte a 70 metros del Hotel.

GRAVE ACCIDENTE EN UNA MINA.

DOS OBREROS MUERTOS

Participando de la general emoción que en esta localidad ha producido una doble desgracia ocurrida en las primeras horas de la noche de ayer, escribo estas líneas, dando detalles del suceso, que, como anteriormente decimos, ha llenado de sentimiento al vecindario de este pueblo.

Próximamente a las nueve de la noche de ayer lunes, se encontraban trabajando en el pozo segundo del grupo de la «Carbonera Española», situado en este término municipal, varios obreros empleados de la Sociedad Explotadora de las minas de Orbó y de improviso, una tremenda explosión de gas grisú, causó la muerte a dos de los referidos obreros llamados Honorio Roldán Calvo y Luis García López.

El primero era natural de Villavega, soltero y de 17 años de edad y Luis García, era natural y vecino de esta localidad, tenía 31 años de edad y deja sumidos en el dolor y la miseria a su viuda y dos hijos de pocos años.

Pasados los momentos de peligro, los compañeros de los desgraciados mineros que de modo tan trágico encontraron la muerte, consiguieron tras de no pocos esfuerzos, extraer los cadáveres del fondo del pozo.

El Juzgado municipal del pueblo se personó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento de los cadáveres.

Descansen en paz los desventurados hijos del trabajo, que, en el cumplimiento de su penoso deber, han encontrado la muerte.

El corresponsal.

Orbó 31-5-921.

Fiestas en Burgos

El Emmo. señor Cardenal y el Cabildo de la Catedral de Burgos, han fijado ya de una manera definitiva el programa de las fiestas religiosas que han de celebrarse durante el próximo mes de Julio, para conmemorar con la mayor solemnidad posible el VII centenario de aquel monumental templo.

Las referidas fiestas prometen revestir gran esplendor y en los actos religiosos organizados tomarán parte todos los Prelados y Magistrales de las Diócesis sufragáneas.

Por lo que se refiere a la Diócesis de Palencia, diremos que el sermón del septenario en honor del Santo Cristo de Burgos, que comenzará el día 10, estará a cargo del cultísimo orador sagrado Magistral de esta S. I. Catedral, don Vicente Mafía.

En la misa consagrada a San Leames, patrón de Burgos y que tendrá lugar el día 17, oficiará de pontifical el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, Dr. Barberá y el día 19 en la solemne vigilia de la Adoración Nocturna, predicará el Reverendísimo señor Abad mitrado del convento de San Isidro de Dueñas.

A estas solemnidades asistirá también el Emmo. señor Cardenal Primado Dr. Almaraz y Santos.

Por otra parte, Sus Majestades el Rey y la Reina, irán a Burgos para asistir al séptimo Centenario de la Catedral el día 20 de Julio. El día 21 presidirá el Rey el enterramiento del Cid y la Reina impondrá a las señoras el brazal de la Cruz Roja. Es probable que concurra Su Alteza la infanta doña Isabel. Acompañará a Sus Majestades el ministro de Instrucción.

Los festejos y fiestas profanas, organizadas con tal motivo, también prometen ser espléndidas, con todo lo cual quedará una vez más acreditado el entusiasmo que por su patria chica sienten los elementos de la ciudad hermana y vecina,

Del Ayuntamiento

Por no reunirse número suficiente de señores concejales no se ha celebrado la sesión ordinaria en primera convocatoria para que estaba citada la Corporación municipal.

Se celebrará pasado mañana viernes en segunda convocatoria y se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Real orden del Ministerio de la Guerra, comunicada por el excelentísimo señor capitán general de la Región referente a la construcción de un cuartel de Caballería en esta ciudad.

Obras particulares.
Concesión de sepulturas en el cementerio general de esta ciudad.

Acta de subasta negativa de la contratación de arros del ganado de Policía e instancia de un industrial sobre el mismo asunto.

Adiciones al padrón.
Disposiciones.

AUDIENCIA

Causa por homicidio

En la tarde de ayer después de practicadas las pruebas, el ministerio fiscal retiró la acusación para Hipólito Díez, manteniéndola para los otros dos procesados, informando a continuación y pidiendo al Jurado la culpabilidad de aquellos en la forma que consigna en sus conclusiones.

La defensa de Angel Calderón solicitó la inculpabilidad, e igualmente la defensa de Silvio Sáiz, en la mañana de hoy interesó su inculpabilidad.

Después del resumen del señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto que comprende las siguientes preguntas.

Primera. Angel Calderón Vázquez, ¿es culpable de haber entrado con otro a viva fuerza en el baile que celebraba la sociedad de recreo titulada «Sociedad recreativa Castilla» en los cuarteles de la Sociedad Minas de Castilla la Vieja y Jaén, en el término municipal de Villaverde de la Peña, el día 21 de septiembre de 1919 y al ser expulsado por varios socios por no pertenecer a indicada sociedad, disparó un arma corta de fuego contra don Eladio Sáiz Larrán, penetrando a éste el proyectil por la testilla izquierda y atravesando diferentes órganos y tejidos interesados el pulmón, causándole lesiones a consecuencia de las que falleció el día 24 siguiente?—NO.

Segunda. Silvio Sáiz Calzada, ¿es culpable de haber disparado un arma corta de fuego en el día, sitio y ocasión a que se refiere la pregunta anterior contra Hipólito Díez, causándole una lesión, de que curó sin defecto ni deformidad a los 25 días de asistencia facultativa?—NO.

Tercera. Silvio Sáiz, ¿disparó el arma de referencia, movido por la excitación que le produjo el presenciar la agresión de que era objeto su padre don Eladio Sáiz?—SI

Cuarta. En la ejecución del hecho comprendido en la pregunta segunda, ¿incurrió la circunstancia de haber sido herido con arma de fuego don Eladio Sáiz, en cuyo momento seguía amenazado gravísimamente por Hipólito Díez, formando un solo grupo con el que le hirió, apuntándole con una pistola?—NO.

Al herir Silvio Sáiz a Hipólito Díez del modo que lo hizo, ¿empleó un medio natural, adecuado y análogo para repeler la agresión de que su padre era víctima?—SI.

Se dictó sentencia, absolviendo a ambos procesados y mandando que Angel Calderón fuera puesto en inmediata libertad.

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Baltanás, contra Roque de los Mozos, y otro, por asesinato frustrado. Abogados, don César Gusano y don Teodoro García Crespo.

Procuradores, señores Polanco y Laserna.

Puntas de París

Nadie compre partidas grandes ni pequeñas sin antes pedir autorización a Narciso Rodríguez, de Cervera de Pisuerga, que dispone de gran cantidad y surtido en inmejorables condiciones.

Teatro Principal

Definitivamente, mañana hará su debut en nuestro Teatro la notable compañía de Zarzuela y opereta que dirige con un acierto indiscutible Eugenio Camals.

Las obras elegidas para la presentación han sido: por la tarde a las siete en punto, las aplaudidas zarzuelas «La Viejecita» y el «Duo de la Africana» y por la noche a las diez y media: «Jugar con fuego», en las cuales según referencias que tenemos, la compañía hace una excelente labor demostrando que, en justicia, merece todos los elogios de que viene precedida.

La Empresa en el deseo de complacer a gran parte del público que no podía y que deseaba asistir también a las funciones de la noche ha abierto otro abono para las cuatro funciones de noche para la localidad de Butaca, al precio de 14 pesetas, pudiendo hacerse los abonos hasta mañana, jueves, día del debut, a las cinco de la tarde.

Es de esperar que dado el grandísimo interés que hay por conocer el trabajo de esta notable compañía, el abono a su breve actuación será considerable.

Noticias

El sereno municipal que presta sus servicios en la calle de Barrio y Mier, ha presentado ante la Inspección de Vigilancia una denuncia contra el dueño del establecimiento de bebidas conocido por «El Maño», donde a altas horas de la noche se originó un fuerte escándalo.

La Agencia ejecutiva de la Zona, 15 de Palencia, remite para su publicación en el «Boletín Oficial», de la provincia el anuncio de una subasta que ha de verificarse el día 16 de junio, de varias fincas embargadas por no haber satisfecho la contribución del Estado.

Por la guardia civil de los puestos de Magaz, Paredes de Nava y Quintana del Puente, se han formulado varias denuncias contra vecinos de los pueblos de sus demarcaciones por infractores de la ley rural.

Por ausencia del Alcalde propietario señor Calderón, se ha encargado del despacho de la Alcaldía interinamente, el primer teniente del alcalde don Eugenio Palomino.

Por falta material de tiempo para la preparación de los fuegos artificiales anunciados para el 4 del actual en la Plazuela de la Catedral, este festejo tendrá lugar a las diez de la noche del día 6 en la Plazuela de Santa Marina, frente al Palacio del Ilustrísimo señor Obispo.

Mañana jueves, festividad de la octava del Corpus, se celebrarán en la Catedral solemnes cultos religiosos por la mañana y por la tarde saliendo el Santísimo Sacramento en procesión, como en años anteriores, por los alrededores de nuestro primer templo.

En Boadilla del Camino, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella joven Donatila Andrés Gil, hija de los propietarios de aquella villa, don Quirino Andrés y doña María Paz Gil, con el joven del mismo pueblo, don Heracleo Barberana Cardero, hijo del industrial don Víctor.

La nueva pareja ha salido con dirección a Santander y otras poblaciones del Norte para pasar la luna de miel.

Por el Consejo del Banco Castellano, ha sido nombrado Director de la Sucursal que se inaugurará próximamente en la población don Angel Bagues Moreno, querido amigo nuestro y persona que por su probidad en el desempeño de tan importante puesto había conseguido el aprecio de todos los que tienen relaciones con dicho establecimiento bancario.

También ha sido designado el señor don Amadeo Martín Madera, que prestaba sus servicios en esta ciudad, para desempeñar el cargo de Interventor del nuevo Banco de Segovia.

Al despedirse de nosotros, tan celosos funcionarios, nos ruegan envíenles su saludo de despedida a sus numerosas amistades ante la imposibilidad de haberlo hecho personalmente por tener que salir esta misma tarde para la capital segoviana, donde comenzará la organización de los trabajos para la apertura de la nueva Sucursal.

La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 193

Única en su clase.

Lavabos de agua corriente
Duchas de cara y cabeza
5 sillones-camas americanos

Por la guardia civil de los puestos de Astudillo y San Román, se han formulado denuncias contra varios vecinos por infracción de la ley de caza.

Por causar daños de importancia en la carretera de Valladolid, ha sido denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, un vecino de Comillas de Esgueva, (Valladolid).

Perro negro, de caza, que atendiendo por Tal. Se ruega a la persona a quien lo encuentre, le entregue en la Relojería Suiza, donde se le gratificará.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy las siguientes:

Defunciones.—Mariano López Osorno de 18 meses, Barrantes 10.

Nacimientos.—Carmen Ortega Montero, hija de Bonifacio y Jeseta, Paredes, 19; Fernando Luis Díez Fernández de Claudio y Engracia, M. Antigua, 44; Felisa Inquierdo Rodríguez, de Marcial y María, Herres San Pablo 8; Fernando Osorno García, de Eloy y María, Boadilla, 3.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñas que todo le concierne a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VAGUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 193

Piezas legítimas más baratas que las ilegítimas

Algunos precios de las piezas de más consumo para las agavilladoras Deering.

SECCION DE CUCHILLAS (la famosa liso-picada) a	0.60 pesetas.
CONTRACUCHILLA (la famosa liso-picada) a	0.50
C 359 (engrane de la excéntrica)	4.50
C 300 (el buge)	3.50
C 455 (pico del tablero)	3.50
C 463 (lengueta)	3.50
C 476 (cromallera con eje de rueda pequeña)	15
C 486 (rodillos de las aspas)	2.00
C 503 (engrane cónico principal)	21
C 511 (buge de eje transversal)	4.50
C 512 (cabeza de la cuchilla)	4.50
C 532 (cabeza de la biela con casquillo)	9
C 542	7.50
C 581 (buge de la rueda pequeña)	7.50
C 1259 (coginete de rodillos de rueda grande)	7.50
C 1324 (coginete de rodillos de rueda pequeña)	8
C 1817 (biela completa)	19
C 1685 (rueda pequeña)	85
C 1865 (sierra completa)	85

MÚGICA, ARELLANO y COMPAÑIA

Sucursal: Mayor pral., 55.—PALENCIA

ZOTAL

El mejor desinfectante para Higiene, Ganadería y Plantas Venia, farmacias y droguerías

BUENO GONZALEZ E. DE MEDINA
Corredor de Comercio Colegiado
Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado. Industrias al contado y a plazos. Negociación de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Barrio Mier, -14, Pval. Escritorio. - PALENCIA

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ
Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano en todas las operaciones bancarias.
Recibe órdenes para compra-venta de valores del Estado e Industrias al contado y a plazos.
Escritorio, Mayor Pral., 46. 2 TELEFONO, NUM. 25.

Se vende Un carro de par seminuevo, en Santedo de la Fuente.

Gran OCASION
Coches omnibus marcas HISPANO y FIAT, de 20 asientos interiores, en inmejorables condiciones de conservación y funcionamiento, a precios verdaderamente excepcionales, puede ofrecer dos. Asimismo, puede hacer entrega de omnibus nuevos, de la acreditada marca ISSOTA FRASCHINI, con los mismos precios que regían antes de la elevación de los aranceles.

Guillermo del Paso

STOMACAL
Con el Elixir Salz de Carlos curar las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, acroestasia gástrica, flatulencia, etc.

DIARRIAS
Diarrea, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época de dentición, hasta el punto de resultar á la vida á un punto premisiblemente perdido. No se curan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 33, MADRID. Se remite folieto á quien lo pida.

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla Casa central: en BURGOS

Importadores EXCLUSIVOS para las provincias de PALENCIA y BURGOS de la acreditada y conocida

Segadora **OSBORNE**



Una de las mejores marcas que se construyen en los Estados Unidos. Materiales de primera calidad. Buen surtido en piezas de recambio y servicio de mecánicos.

Sucursal en Palencia: **Sres. Aguilar y Casero**
Constructores de carros Puertas de León

CURA-CEPAS

Lo MEJOR para combatir el OIDIUM y MILDEW de la Vid. Lo más seguro para destruir la ORUGA de los frutales
EFICAZ Y BARATO

Resultados sorprendentes han obtenido todos los viticultores que lo emplearon. Si queréis ser servidos con puntualidad, debéis hacer hoy vuestros encargos.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al
Sr. Gerente comercial de **CURA-CEPAS**
CALLE NUEVA, 14.—PALENCIA

NOTA.—Nuestros clientes no pueden temer la destrucción de los pulverizadores por el ataque de los líquidos; por una pequeña cantidad: UNA PESETA nada más por aparato que tratemos, les quedará a salvo.

NUEVO GARAGE Franco-Hispano-Americano de GASTON THOMAS

Desde 1.º Mayo, queda provisionalmente instalado su TALLER de reparaciones en la calle del Marqués de Albaida, número 1, frente a la calle Mayor. Se realizará toda clase de reparaciones de autocamiones, automóviles, bicicletas y motocicletas.

Serán garantizados todos los trabajos que se le encomienden

VITAL-MARINO PURGANTE
Instantáneo contra el dolor de cabeza. Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita.
PRECIO: 0'25 PESETAS

VITAL-MARINO PURGANTE
Instantáneo contra el dolor de cabeza. Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita.
PRECIO: 0'25 PESETAS

Preparados por el licenciado M. Fernández HINOJOSAS (CIUDAD-REAL).
Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso Careña, Mayor Principal.

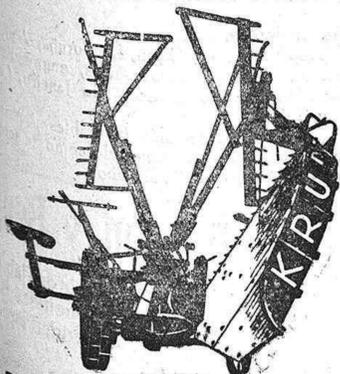
FELIX SCHLAYER (Sucesor de Alberto Ahles y Compañía) PALENCIA: Junto a la Plaza de Toros.

Material de siega KRUPP

Le conviene a usted adquirir una segadora KRUPP por muchas razones.

¿Por qué?

- Porque la KRUPP es la más segura.
- Porque la KRUPP es la más sólida.
- Porque la KRUPP es la más barata en relación con su construcción.
- Porque con la KRUPP evitará a V. paradas y molestia.
- Porque con la KRUPP apenas gastará V. en reparaciones.
- Ve. V. la KRUPP comparándola con las demás y quedará usted convencido.



Trilladoras; Trillos mecánicos; Motoarados; Tractores de varios sistemas; Material para toda clase de trabajos agrícolas y piezas de repuesto para las segadoras vendidas por esta casa; Hilo sisal.

NOVEDADES

Casa Bustillo

ALMACEN al POR MAYOR y MENOR de Quincalla. Bisutería y Mercería
Especialidad en GUANTES, MEDIAS y BORDADOS
Ultimas creaciones en ABANICOS SOMBRILLAS y BASTONES
PRECIO FIJO
MAYOR PRAL., núms. 144 y 146

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCETA»

Madrid, 1
Antes de la sesión
Pocas veces se vió el Congreso tan concurrido como ayer, esperando el resultado de la sesión, el cual había de decidir la vida del Gobierno.
En el despacho del Sr. Sánchez Guerra se reunieron los ministros cambiando impresiones y conviniendo el orden que han de dar a los debates.
La opinión más generalizada era que nada ocurriría porque el Gobierno saldría triunfante por bastante número de votos.
A las cinco, en una de las secciones del Congreso, se reunieron los Jefes de las minorías liberales, Romanones, Alba, Melquiades Alvarez y Villanueva.
Al terminar dijeron a los periodistas que habían acordado por unanimidad abstenerse en las votaciones como protesta contra la violencia del Gobierno.

El resultado de la jornada
Cuando se terminó la sesión los pasillos de la Cámara se animaron de tal modo que era imposible dar un paso notándose gran efervescencia entre los diputados.
Se discutió sobre las incidencias de la sesión, proclamándose el triunfo resonante del Gobierno. Este no creyó que la votación del método abreviado rebasaría la cifra de 190 sufragios y se ha visto gratamente sorprendido con la asistencia de diez y seis diputados más.

Los demócratas, los romanonistas, los refermistas, los alistas, los republicanos y los socialistas se abstuvieron de votar saliendo del salón.
Los liberales se mostraban algo disgustados por el resultado de la jornada, aumentando su hostilidad contra el Gobierno, deseando pedir votaciones nominales.
Preguntados sobre la actitud que tomarían a la votación del jueves, dijeron que se abstendrían también de votar.

Hablando con el Presidente
Los periodistas visitaron al Presidente del Congreso quien les habló del incidente motivado por el señor Ortega Gasset, ratificándose de su conducta observada.
Refiriéndose al resultado de la votación, el señor Sánchez Guerra que habiéndose votado ya la aplicación de la «guillotina», el jueves se aplicará el mencionado artículo 112 del reglamento para el proyecto de tabacos.
De esta forma, el jueves quedará aprobado el indicado proyecto de prórroga del contrato.

Las mayorías parlamentarias
A las diez de la noche se celebró en la Presidencia del Consejo la anunciada reunión de las mayorías parlamentarias, durante hasta próximamente las doce.
Los asistentes fueron obsequiados con un lunch.
Se reunieron 172 diputados y enviaron su adhesión 24.

Los senadores asistentes fueron 118, adhiriéndose 40.
El jefe del Gobierno expresó a todos las más expresivas gracias por la cooperación que habían prestado al Gobierno para salir triunfante de la jornada.
Añadió que todos debían congratularse del éxito que había sido una gran lección para las izquierdas, que sin duda alguna la sabrían aprovechar en lo sucesivo.

HIPOFOSFITOS = SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LE FRECCIONEN LOS MAS ENFERMOS MEDICOS

Gran Sombrerería y Camisería Novedades para Caballero y Señora Salvador González

- Mayor Pral., 78.—PALENCIA
- Toda persona que desee vestir con elegancia, visite esta CASA, donde encontrará siempre las últimas y más correctas novedades del País y Extranjeras.
- Artículos para Caballero**
Sombrerería, Gorras, Boinas
Camisería, Cuellos, Puños
Corbatería, Guantes, Calcetines, Pañolera, Bufandas de seda
Tirantes, Ligas, Cinturones
Sujetadores de corbata y para cuello
Billeteros, Carteras, Pitilleras
Máquinas y hojas de afeitar "Gillette", Gemelos, Indispensables, Chatelains
Estuches para regalo, Figuras de arte
Bastones y Paraguas
- Artículos para Señora**
Sombreros y Gorras
Guantes, Pañolera
Carteras, Bolsillos
Paraguas, etc.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMERO	PREMIO
25365 Toro San Sebas	150.000
5907 Algeciras Barrios-San Sebastián-Madrid	65.000
11164 Valencia Madrid-Cartagena	35.000
28458 Valladolid	15.000

Con 2.500 pesetas

10570	14737	28760	25963
23910	5874	22652	1105
15747	16475		

Imprenta de «El Diario Palentino»

